

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 20, ubicado en en la DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL.

PUESTO	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	Resultado Evaluación de Desempeño	Análisis de Formación Académica Adicional - Puntaje Resolución No. 20975 del 3 de noviembre de 2022	Experiencia Relacionada Adicional	Pertenece a la misma Área	Antigüedad en Carrera Administrativa (Meses)
1	52805905	BETTY JASMID BUITRAGO ROSERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	270	N/A	N/A	N/A
2	9396803	MANUEL IGNACIO SALAMANCA MERCHAN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	200	N/A	N/A	N/A
3	51916945	CLAUDIA PATRICIA RIVERA CASTRO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	145	N/A	N/A	N/A
4	1078366566	SANDRA CAROLINA CHAVES ZAMBRANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	105	N/A	N/A	N/A
5	51994187	JOHANA ALDANA CRANE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	100	N/A	N/A	N/A
6	51632506	FANNY CARDONA MORENO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	70	100	SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL	189
7	38869957	CLAUDIA PATRICIA SALAZAR MEDINA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	70	100	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	123
8	51955669	SANDRA PILAR SALCEDO RUALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	70	100	DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	122
9	79542516	ALBERTO ZAMBRANO GUERRERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	40	N/A	N/A	N/A
10	79701066	JOSE LEONARDO JURADO NUMPAQUE	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 16	100	10	N/A	N/A	N/A

La servidora con derechos de carrera administrativa BETTY JASMID BUITRAGO ROSERO, ocupó el primer puesto para desempeñar en encargo el empleo PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 2028, Grado 20, ubicado en la DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL (POS.1548), DEBIDO A QUE PRESENTA EL MAYOR PUNTAJE EN EL ANÁLISIS DE FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL ENTRE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO Y, POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS, EN APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 20975 DEL 03 NOVIEMBRE DE 2022, OSTENTA EL DERECHO PREFERENCIAL.



Firma: Subdirectora de Talento Humano
Carmen Natalia Niño Jiménez

Revisó: Mónica Alejandra Sánchez Chinchilla - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano

Proyectó: Francisco José Gaitán Daza- Profesional Especializado STH

Fecha de Publicación de la Vacante: 10 de marzo de 2025

Fecha de Publicación del Derecho preferencial: 25 de marzo de 2025

Fecha de Publicación de la Lista Definitiva: 07 DE ABRIL DE 2025